

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 22-26 de octubre de 2001

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 10 del programa

*Para información**



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/2001/10-B/1
5 septiembre 2001
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADA POR LA DIRECTORA EJECUTIVA (DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2001) – BANGLADESH 10045.0 (Nº de WIS anterior 6155.02)

Asistencia a refugiados de Myanmar

Número de beneficiarios	21.000 refugiados y 4.500 personas de la población huésped
Duración del proyecto	12 meses (de enero a diciembre de 2001)

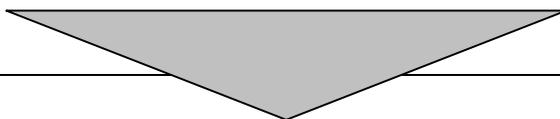
Costo (dólares EE UU)

Costo total para el PMA	1.871.190
Costo total para el ACNUR	1.451.700
Costo total de los alimentos para el PMA	1.134.245

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en los períodos de sesiones anual y tercero de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Despacho Regional para Asia (ODB): Sr. J. Powell

Oficial de Enlace, ODB: Sr. K. Sato tel.: 066513-2383

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



1. En abril de 1992, un total de 250.877 personas del estado de Rahkine del Norte de Myanmar se refugiaron en campamentos en el Distrito de Cox's Bazar en Bangladesh. Entre finales de 1992 y noviembre de 1998, se repatrió a alrededor de 230.000 refugiados. Sin embargo, poco tiempo después, la marcha se hizo más lenta debido a restricciones de procedimiento en Myanmar, que llevaron a rechazar la aceptación de la mayor parte del número restante de refugiados. El PMA está colaborando estrechamente con la OACNUR en sus continuas negociaciones bilaterales con los Gobierno de Myanmar y Bangladesh para facilitar la ulterior repatriación o la integración local de los 21.000 refugiados restantes.
2. En el marco de la actual fase de un año de ampliación, que termina en diciembre de 2001, el PMA presta asistencia a un total de 21.000 refugiados y 4.500 personas de la población huésped, que reciben asistencia en el marco de proyectos de alimentos por trabajo y otras actividades conexas. El Gobierno de Bangladesh ha suavizado el rigor de su política que prohíbe el empleo de los refugiados y ha autorizado la ejecución limitada de actividades orientadas al desarrollo con asistencia alimentaria en los campamentos y las zonas aledañas. Se prevé que estas intervenciones ayuden a preparar el terreno para una solución duradera del actual problema de los refugiados.
3. La canasta de alimentos se compone de 3.333 toneladas de arroz, 400 toneladas de trigo, 383 toneladas de alimentos de mezcla enriquecidos, 389 toneladas de leguminosas, 209 toneladas de aceite vegetal, 175 toneladas de azúcar y 38 toneladas de sal. Además de la distribución general de alimentos, se lleva a cabo un programa de alimentación suplementaria en el lugar para unas 800 mujeres embarazadas y madres lactantes y 600 niños malnutridos. Asimismo, 210 niños menores de 5 años aquejados de malnutrición grave reciben alimentación terapéutica *in situ*.
4. En 1999, el PMA, en coordinación con la OACNUR y otros asociados, emprendió un estudio exhaustivo de la "vulnerabilidad en los campamentos". El estudio se centró en el estado nutricional de los refugiados, no sólo desde el punto de vista de la ingestión de alimentos sino también de la idoneidad de otros factores que afectan a la salud general de los refugiados. Actualmente, el PMA está coordinando con organizaciones especializadas la realización de un estudio detallado que permita descubrir cualquier factor desapercibido que influya en las persistentes tasas elevadas de malnutrición.
5. La asistencia de los donantes, coordinada por el Ministerio de Gestión de Desastres y de Socorro, se encauza por conducto del Comisionado para el socorro y la repatriación de refugiados (RRRC) de Bangladesh. La Sociedad de la Media Luna Roja de Bangladesh (BRDCS) se encarga del almacenamiento y la distribución de los alimentos y la rendición de los informes correspondientes. Las ONG participantes, con el apoyo del Departamento de Salud y el ACNUR, facilitan asesoramiento sobre planificación familiar, atención prenatal y orientación en materia de nutrición e higiene para las mujeres embarazadas y madres lactantes. Para mejorar la coordinación, la ejecución y el seguimiento, se celebran reuniones ordinarias con las diferentes instituciones gubernamentales y los asociados en la ejecución.

